

Piriápolis, 22 de julio de 2020.

Circular N.º 491



Sres. Concejales:

Cúmpleme convocarles para la Sesión de Concejo que se llevará a cabo el día 23 de julio de 2020 a la hora 10:00 a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del Día

Hora 10:00 Se recibe a la Directora de ECFA Brenda Bon

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración Acta anterior N.º 626
02		Media Hora Previa. Alcalde informa
03	2020-88-02-00135	Manifestaciones de Ediles
04	2020-88-01-08323	Línea 8 CODESA
05	2020-88-01-00866	Proyecto Plasticoín
06	2020-88-01-08189	Mano de obra para caños Mevir La Capuera
07	2020-88-01-01982	Exonerar contribución
08	2020-88-01-08190	Refugios de ómnibus
09	2020-88-01-08251	Presupuesto agosto zona 1
10	2020-88-01-08272	Presupuesto agosto zona 4
11	2020-88-01-08274	Presupuesto por limpieza y barrido, agosto/2020
12	2020-88-01-08276	Presupuesto zona 3 agosto
13	2020-88-01-08278	Presupuesto zona 2 agosto
14	2016-88-01-01360	Muestra de agua ECFA
15	2020-88-01-03322	Uniformes funcionarios piscina
16	2020-88-01-08261	Apelación calle 25 metros Playa Hermosa
17	2020-88-01-08265	Puesto de feria venta de ropa
18	2020-88-01-08335	Espacio en feria para venta de alimentos
19	2020-88-01-08449	Ayuda pozo negro
20	2020-88-01-08465	Materiales de construcción
21		
22		
23	VARIOS	
24		
25		
26		


MARIO INVERNIZZI
ALCALDE

Acta N.º 627. En el Municipio de Piriápolis a los 23 días del mes de julio de 2020 a la hora 10:00 en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis, con la asistencia del **Sr. Alcalde Mario Invernizzi. Concejales titulares: Carlos Méndez, René Graña. Concejal suplente: Olga Rivero.**

Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas funcionaria administrativa María Victoria Torres. Se pone en consideración el Acta anterior N.º 626, la cual se aprueba por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Graña). **Se recibe al Director General de Administración y Recursos Humanos Sr. Miguel Abella, el Director General de Higiene y Medio Ambiente Sr. Jorge Piriz, y la Directora de ECFA Sra. Brenda Bon.** Toma la palabra la Directora de ECFA quien, con motivo de su renuncia al cargo para acogerse a los beneficios jubilatorios a partir del 1 de agosto, expone ante los presentes un resumen de su gestión al frente del establecimiento. Presenta dos informes: por un lado, un inventario detallado de los bienes de cada uno de los sectores de la ECFA, por otra parte el estado de cuentas e informe de gastos de los últimos cinco años. Solicita que se realice contralor de los mismos por parte del Municipio y de la IDM. La Sra. Brenda Bon repasa el recorrido desde que asumió la dirección, destaca el trabajo de los funcionarios y la colaboración del Director General de Administración y Recursos Humanos Sr. Miguel Abella. La Sra. Bon recuerda que cuando inició su gestión en la ECFA encontró que se necesitaba contar con recursos profesionales, por lo que se realizaron convenios con varias facultades y con el Polo Tecnológico Arrayanes. Hoy la ECFA es un proyecto exitoso gracias a la suma de todos los apoyos. Agradece a la Intendencia, a su capital humano. Agradece al Alcalde, quien acompañó todo el proceso, al Concejo, a las Direcciones Generales y a sus compañeros.

Alcalde: Recibe la documentación entregada por la Sra. Bon, se controlará el inventario y el informe de gastos antes del fin del período de gobierno. Destaca que bajo la dirección de la Sra. Brenda Bon la ECFA recibió el Premio Nacional a la Gestión Turística, a la Gestión Ambiental y varios otros reconocimientos que colocaron a la ECFA en un alto lugar, potenciando a Piriápolis como destino turístico. La ECFA es un ícono no sólo de Piriápolis, sino del departamento y del país. Destaca que gracias a la iniciativa de Bon, se resolvió un conflicto con un propietario de un terreno lindero al predio del cerro, se logró permutar unas tierras que estaban en su posesión que tienen gran valor patrimonial. **Bon:** Recuerda que el lugar cuenta con tres declaraciones: el Cerro Pan de Azúcar y su entorno son Patrimonio Histórico, el venado es Monumento Nacional y la ECFA en sí misma es Patrimonio Histórico. Bon pasa a enumerar una lista de necesidades que quedan pendientes de ser cubiertas: la conexión a internet, el agua potable y el agua para los pozos que deben estar llenos ante la ocurrencia de incendio. **Piriz:** Recuerda que hay dos lugares pendientes del suministro de agua: el refugio de animales de Maldonado y la ECFA. En ambos casos se está por realizar el presupuesto para concretarlo. **Continúa Brenda Bon:** También están pendientes de realizarse los recintos de algunos animales y la reforma y accesibilidad de los baños. Anuncia que con motivo del 40 aniversario de la ECFA, que se cumplió el pasado mes de abril, se gestionó ante la Administración Nacional de Correos la emisión de un sello conmemorativo. **Toma la palabra Jorge Piriz,** quien agradece a Brenda Bon haber trabajado siempre con respeto y cordialidad. **Abella:** Se suma a las palabras de Piriz y agradece a Bon su trabajo con los funcionarios. **Méndez:** Que Brenda se vaya es un golpe para el Municipio y para el país. Agradece todo el trabajo realizado. **Graña:** Agradece de parte del Municipio. **Rivero:** Agradece por todo lo hecho, la ECFA nunca estuvo tan bien, es el paseo más importante del país, la gente que lo visita queda muy contenta. Solicita que el reconocimiento y agradecimiento sea publicado en la prensa. **Luis González:** Agradece a la IDM y a Bon por su trabajo y su comprensión. **Alcalde:** Siempre tuve muy buena relación con Brenda, de apoyo. Ha sido gran consejera, no sólo en lo concerniente a la ECFA, sino en distintos ámbitos del Municipio.

Bon: El Alcalde ha sido durante años, además de un vecino, un amigo y un compañero, nunca recibí una negativa, una objeción. Finalizadas las palabras de la Directora de ECFA, la misma firma la documentación entregada y se procede a aplaudir de pie y saludar a la funcionaria, transmitiéndole los mejores deseos ante esta nueva etapa de su vida. **Alcalde informa:** 1) Se realizará expediente con los informes presentados por Brenda Bon y se delega en el Director Luis González llevar a cabo el control del inventario y de los gastos, asimismo, se involucrará en estas tareas a las Direcciones Generales pertinentes. 2) Se recibió informe de Cuerpo Inspectivo acerca del cumplimiento de las medidas de precaución ante la emergencia sanitaria. Del informe se desprende que el 90% de los locales inspeccionados cumple con los protocolos estipulados. Se envía esta información al Sector Prensa para que sea difundida a la población, y se entrega copia del informe al Director General de Higiene y Medio Ambiente. El Director General de Higiene informa que se emitirá resolución con respecto a la situación del parador de la playa La Rinconada y sobre la concesión de las aerosillas. 3) El Sector Aseo Urbano informa que no se ha realizado ninguna poda de palmeras en lo que va de 2020. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Graña) **Resuelven:** Realizar llamado a precios para la poda de hasta quinientas palmeras. Pase a Sector Aseo Urbano. 4) La empresa encargada de los trabajos en el Cerro del Toro fue intimada a cumplir antes de fin de mes con las tareas, de lo contrario se pone fin al contrato. 5) Se comunica al Jefe Inspectivo Juan Dobos que los locales comerciales deben cumplir el protocolo dispuesto ante la emergencia sanitaria bajo apercibimiento de clausura. 6) Están trabajando las máquinas en el retiro de arena. 7) Se está reparando la iluminación en Punta Fría. **Manifestaciones de Ediles:** **Eexp 2020-88-02-00135 Planteamiento referido a necesidad de ampliar frecuencias de transporte público.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Graña) **Resuelven:** Se toma conocimiento. Vuelva a Dirección Administrativa de la Junta Departamental. **Se comienza con el tratamiento de los expedientes:** **Exp 2020-88-01-08185 Renuncia Directora ECFA N.º 2392.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Graña) **Resuelven:** Pase a ECFA para dar conocimiento a los funcionarios. Hecho vuelva para mantener pendiente en Municipio. **Eexp 2020-88-01-08323 Solicitan el restablecimiento urgente Línea 8 (CODESA).** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Graña) **Resuelven:** Pase a Dirección General de Tránsito y Transporte. **Eexp 2020-88-01-00866 Proyecto Plasticoín.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Graña) **Resuelven:** Se autoriza la jornada propuesta en la Plaza Artigas. Se autoriza guardar el material en el predio del Corralón Municipal por un máximo de tres días. Notificar al gestionante. Dar conocimiento a Sector Obras y a Encargado de Servicios Richard Tiscornia. **Eexp 2020-88-01-08189 Mano de obra para colocar caños frente a vivienda 25093 MEVIR La Capuera.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Graña) **Resuelven:** Se aprueba lo solicitado, sujeto a disponibilidad, cuando se encuentre el equipo de la Dirección de Obras trabajando en la zona. Pase a la mencionada Dirección para su consideración. Notificar al gestionante. **Eexp 2020-88-01-01982 Exoneración contribución Centro Cultural Espacio Miramar padrón 04-2072/008.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Graña) **Resuelven:** De acuerdo con lo informado, pase a la Dirección de Tributos para su consideración. **Eexp 2020-88-01-08190 Refugios de ómnibus en Pueblo Obrero por Ruta 37.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Graña) **Resuelven:** Pase a Sector Obras para hacer llamado a precios para dos garitas. **Eexp 2020-88-01-08251 Presupuesto mantenimiento de espacios verdes zona 1 agosto/2020.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Graña) **Resuelven:** Se aprueba el presupuesto presentado por la empresa ALCOM S. A. por la suma de \$ 331.342 (pesos uruguayos trescientos treinta y un mil trescientos cuarenta y dos) IVA incluido por trabajos a realizarse en el mes de agosto/2020, en zona 1 de la jurisdicción del Municipio de Piriápolis. Pase a Sector Hacienda para realizar orden de compra. **Eexp 2020-88-01-08274 Presupuesto por**

limpieza y barrido, agosto/2020. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Graña) **Resuelven:** Se aprueba el presupuesto presentado por la empresa Marcelo Giménez por la suma de \$ 383.856 (pesos uruguayos trescientos ochenta y tres mil ochocientos cincuenta y seis) IVA incluido por trabajos a realizarse en el mes de agosto/2020, en la jurisdicción del Municipio de Piriápolis. Pase a Sector Hacienda para realizar orden de compra. **Eexp 2020-88-01-08272 Presupuesto para mantenimiento de áreas verdes zona 4, agosto/2020** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Graña) **Resuelven:** Se aprueba el presupuesto presentado por la empresa Marcelo Giménez por la suma de \$ 405.739 (pesos uruguayos cuatrocientos cinco mil setecientos treinta y nueve) IVA incluido por trabajos a realizarse en el mes de agosto/2020, en zona 4 de la jurisdicción del Municipio de Piriápolis. Pase a Sector Hacienda para realizar orden de compra. **Eexp 2020-88-01-08276 Presupuesto mantenimiento de áreas verdes zona 3, agosto/2020.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Graña) **Resuelven:** Se aprueba el presupuesto presentado por la empresa Marcelo Giménez por la suma de \$ 441.430 (pesos uruguayos cuatrocientos cuarenta y un mil cuatrocientos treinta) IVA incluido por trabajos a realizarse en el mes de agosto/2020, en zona 3 de la jurisdicción del Municipio de Piriápolis. Pase a Sector Hacienda para realizar orden de compra. **Eexp 2016-88-01-01360 Resultado análisis muestra de agua de la ECFA.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Graña) **Resuelven:** Tomado conocimiento, archívese. **Eexp 2020-88-01-03322 Referido a uniformes para funcionarios que trabajan en la Piscina Municipal.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Graña) **Resuelven:** Se aprueba el presupuesto de la empresa MGR Sports por la suma de \$ 30.480 (pesos uruguayos treinta mil cuatrocientos ochenta) IVA incluido. Pase a Sector Almacenes para realizar orden de compra. **Eexp 2020-88-01-08261 Apelación a Resolución 115/2020 recaída en Expediente 2018-88-02-00553.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Graña) **Resuelven:** Se adjunta Acta N° 094 de fecha 25-01-2012. Pase a Secretaría General para atender a la apelación presentada por la gestionante. **Eexp 2020-88-01-08265 Puesto de feria vecinal en Piriápolis venta de ropa.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Graña) **Resuelven:** Se autoriza en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización hasta la realización del próximo sorteo. Se debe cumplir la normativa vigente y las medidas sanitarias correspondientes (higiene de manos, tapabocas, distanciamiento adecuado). Dar conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y a Encargado de Feria Nelson Sosa. Notificar al gestionante. **Eexp 2020-88-01-08335 Espacio en la feria para venta de pan casero y arrollado de pollo.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Graña) **Resuelven:** Por tratarse de venta de alimentos, pase a Sector Administrativo de Higiene para emitir informe. Hecho, vuelva. **Eexp 2020-88-01-08449 Ayuda para hacer pozo negro en padrón 04-06880.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Graña) **Resuelven:** Se autoriza sujeto a disponibilidad. Notificar a la gestionante. Pase a Sector Obras para realizar llamado a precios para hasta diez pozos. **Eexp 2020-88-01-08465 Materiales de construcción.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Graña) **Resuelven:** Estando este Concejo dispuesto a colaborar, pase a Administración Documental para solicitar la documentación requerida. Hecho, vuelva. **Eexp 2020-88-01-08393 Realizar canalización y entrada al padrón N.º 54-140 cabaña de nombre Mate Amargo.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Graña) **Resuelven:** notificar al gestionante que no es posible acceder a la realización de la entrada de vehículo. Con respecto a la solicitud de cuneta, pase a Sector Obras para unificar con otros expedientes de similar tenor. **Eexp 2012-88-01-10749 Acumulación de podas, inundación de calles 2 esquina 10 Playa Grande.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Graña) **Resuelven:** Existiendo rubro presupuestal para realizar las obras planteadas, se solicita reunión con el Ing. Zorrilla a la brevedad. Mantener pendiente. **Eexp 2020-88-01-08454 Presupuesto horas de retroexcavadora para levantamiento**

de podas mes de agosto/2020. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Graña) **Resuelven:** Se aprueba el presupuesto presentado por la empresa Edinfor S. A. por la suma de \$ 895 por hora (pesos uruguayos ochocientos noventa y cinco) más IVA por trabajos a realizarse en el mes de agosto/2020, en jurisdicción del Municipio de Piriápolis. Pase a Sector Hacienda para realizar orden de compra. **Eexp 2016-88-01-07003 Licitación abreviada 68/2016 suministro de pescado fresco.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Graña) **Resuelven:** Tomado conocimiento, archívese. **Eexp 2020-88-01-07599 Camión para mudanza dentro de Piriápolis por desalojo.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Graña) **Resuelven:** Tomado conocimiento, archívese. **Eexp 2020-88-01-08443 Problemática en pluviales que presentan vecinos de Playa Hermosa.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Rivero, Graña) **Resuelven:** Se solicita asesoramiento a Ing. Zorrilla. Mantener pendiente hasta reunión. Siendo la hora 13:30 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. supra y fecha mencionada.



Luis González
Secretario Administrativo



MARIO INVERNIZZI
ALCALDE